ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA-18-CD-EPN-2021
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los trece (13) días del mes de octubre de 2021, siendo las 10h07, se instala la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual, en virtud de la emergencia sanitaria, las disposiciones de Consejo Politécnico y el resguardo de la salud de los integrantes de este Órgano, se desarrolla de manera remota, a través de la plataforma "ZOOM".

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Título	Nombre	Representación
Ph.D.	Ivan Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc.	Willan Monar Monar	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, subrogante
Ph.D.	Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc.	Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
M.Sc.	Giovanni D´Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc.	Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
M.Sc.	Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D.	Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
M.Sc.	Mónica Vinueza Rhor	Directora de la ESFOT (e)
Fis.	Marcelo Arias Erazo	Jefe de Departamento de Formación Básica
Sr.	David León Valencia	Representante Estudiantil

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Verónica Veintimilla, Directora de Bienestar Politécnico (e); la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro; y, la Srta. Estefany Vizuete, en representación de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Abg. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 06 de octubre de 2021.
2. Conocimiento, y aprobación de ser el caso, respecto a la designación de un Coordinador para tres carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas remitido con memorando EPN-FCAD-2021-0607-M.
3. Conocimiento, y resolución de ser el caso, respecto al informe de la comisión conformada mediante Resolución CD-134-2021, encargada de coordinar el análisis de las pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de los Cursos de Nivelación.
4. Varios

Siendo las 10h10 se integra a la sala virtual la M.Sc. Mónica Vinueza, Directora (E) de la Escuela de Formación de Tecnólogos.

No se modifica el orden del día planteado en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 06 de octubre de 2021.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 06 de octubre de 2021.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, con la abstención del M.Sc. Willan Monar, Decano (S) de la Facultad de Ingeniería Mecánica, quien fundamenta su voto en no haberse encontrado presente en la sesión sobre la cual versa este punto, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-163-2021

Artículo Único.- *Aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 06 de octubre de 2021.*

Siendo las 10h13 se integra a la sala virtual el M.Sc. Omar Bonilla, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Punto 2.

Conocimiento, y aprobación de ser el caso, respecto a la designación de un Coordinador para tres carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas remitido con memorando EPN-FCAD-2021-0607-M.

Por Secretaría se da lectura al Memorando EPN-FCAD-2021-0607-M, suscrito por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual da a conocer la Resolución O85-2021, emitida por el Consejo de tal Facultad, que en lo principal señala: "*Solicitar al Consejo de Docencia la designación del Ing. Pedro Enrique Buitrón Flores como Coordinador de las carreras: Ingeniería Empresarial, Ingeniería de la Producción y Licenciatura en Administración de Empresas*".

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-164-2021

Artículo 1.- *Dar por conocido el Memorando EPN-FCAD-2021-0607-M, remitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas.*

Artículo 2.- *Remitir la documentación referida en el artículo que antecede a la Dirección de Docencia, con la finalidad de que se proceda a su análisis, verificación de requisitos y generación del informe al que se hace mención en las Directrices para la designación de Coordinador de Carrera.*

Punto 3.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, respecto al informe de la comisión conformada mediante Resolución CD-134-2021, encargada de coordinar el análisis de las pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de los Cursos de Nivelación.

Por Secretaría se da lectura al Memorando EPN-FIMD-2021-0958-M, suscrito por el M.Sc. Fausto Oviedo, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, a través del cual remite el informe de avance del trabajo de la Comisión conformada mediante Resolución CD-134-2021, con el fin de coordinar el análisis de las pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de los Cursos de Nivelación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba el siguiente Acuerdo:

ACUERDO ACD-252-2021

Dar por conocido el informe adjunto al Memorando EPN-FIMD-2021-0958-M, suscrito por el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, relativo a las actividades realizadas por la Comisión conformada mediante Resolución CD-134-2021.

El informe en referencia se integra a la Resolución.

Punto 4. Varios

No se abordan temas "varios" en la presente sesión**.**

Tratados los puntos del orden del día, siendo las **10h36**, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Docencia, y el Secretario General, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Abg. Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL
/Lupe

Memorando Nro. EPN-FCAD-2021-0607-M

Quito, 05 de octubre de 2021

PARA: Ph.D. Walter Polo Vaca Arellano
Presidente del Consejo de Docencia, Subrogante

ASUNTO: Designación de Coordinador de Grado FCA

En sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas del 05 de octubre de 2021, en Acta Nro. 038; El Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, considerando:

- Que el Ing. Pedro Enrique Buitrón Flores ha venido desempeñando la Coordinación de Pregrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, que incluía las carreras de Ingeniería Empresarial (en proceso de cierre) y de Ingeniería de la Producción.
- Que desde el siguiente período académico (2021-B) se inicia con el primer semestre de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.
- Que el Consejo de Docencia emitió las Directrices para la designación de Coordinadores de Carrera, que en la disposición transitoria primera indica: *"Los Coordinadores de Carrera que actualmente están a cargo de las carreras podrán seguir ejerciendo las actividades indicadas en el presente documento, siempre que cumplan los requisitos establecidos para ser Coordinador. La solicitud de designación deberá ser presentada por el Consejo de Facultad al Consejo de Docencia, instancia que ratificará, de ser el caso, la designación respectiva. Los Consejos de Facultad disponen de un plazo de 30 días, una vez recibida la notificación de las directrices, para solicitar la designación respectiva…"*

Resolución:

"085-2021. Solicitar al Consejo de Docencia la designación del Ing. Pedro Enrique Buitrón Flores como Coordinador de las carreras: Ingeniería Empresarial, Ingeniería de la Producción y Licenciatura en Administración de Empresas."

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. Giovanni Paulo Dambrosio Verdesoto
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Copia:
M.Sc. Buitron Flores Pedro Enrique
Profesor Principal de Escalafon Previo a Tiempo Completo

Memorando Nro. EPN-FCAD-2021-0607-M

Quito, 05 de octubre de 2021

ka

Memorando Nro. EPN-FIMD-2021-0958-M

Quito, 05 de octubre de 2021

PARA: Ph.D. Walter Polo Vaca Arellano
Presidente del Consejo de Docencia, Subrogante

ASUNTO: Informe de la comisión que coordinar el análisis de las pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de los Cursos de Nivelación

De mi consideración:

Mediante la presente remito el informe de actividades realizadas por la Comisión para coordinar el análisis de las pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de los Cursos de Nivelación conformada mediante Resolución CD-134-2021.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. Fausto Hernán Oviedo Fierro
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

Anexos:
- Informe

Copia:
M.Sc. Omar Fernando Bonilla Hidalgo
Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria

Fis. Hugo Marcelo Arias Erazo
Jefe del Departamento de Formación Básica

PhD. Walter Polo Vaca Arellano
Profesor Principal a Tiempo Completo (nivel 1, Grado 6)

gm

Informe de la Comisión para coordinar el análisis de las pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de los Cursos de Nivelación, formada por medio de resolución CD-134-2021 del 01 de septiembre de 2021

La comisión ha realizado cuatro reuniones a las que han asistido M.Sc. Fausto Oviedo, Ph.D. Polo Vaca, M.Sc. Omar Bonilla, Fis. Marcelo Arias y han contado con el apoyo de secretaría de la Srta. Geovana Morales.

Se determinó la metodología de trabajo y la conformación de cuatro subcomisiones, así como los criterios que se deben considerar para el análisis de los exámenes. Al momento las comisiones se encuentran trabajando y se espera los primeros informes a inicios del mes de noviembre.

Se crearon cuatro aulas virtuales, una para cada subcomisión donde se ha cargado la información requerida, los PEAs vigentes en el período de análisis y los exámenes de los cuatro semestres a ser estudiados.

Los criterios que se han definido son:

a) Verificar si los exámenes aplicados permiten medir los resultados de aprendizaje definidos en los PEAs. y que la formulación y redacción de las preguntas son suficientemente claras.
b) Analizar, si el tiempo definido para la resolución de los exámenes es el adecuado.
c) Definir si la formulación de los exámenes influye en la deserción de los estudiantes.
d) Las subcomisiones, además, de los criterios definidos por la comisión podrán incluir otros criterios que ayuden al análisis y evaluación de los reactivos.

Las comisiones han sido conformadas y sus integrantes han aceptado la participación, se realizó una reunión con cada una de ellas, su conformación es la siguiente:

Subcomisión	Física	Geometría y Trigonometría	Fundamentos de Matemática	Fundamentos de Química
Miembro	Dr. Leonardo Basile	MSc. Juan Carlos Trujillo	Dr. Yasmín Salazar	Dr. Rafael Uribe
Miembro	Dr. Ramón Xulvi	Mat. Leonardo Medina	MSc. Zuly Salinas	Dra. Cristina Romero
Delegado Facultades	Dr. Patricio Castillo - FIQA	Dr. William Venegas - FIM	Dra. Tania Acosta - FIEE	MSc. Lucía Montenegro - FICA

Firmado electrónicamente por:
FAUSTO HERNAN OVIEDO FIERRO

Fausto Oviedo F.
Coordinador de la Comisión